CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

12 ENE 2022

RECIBIDO

Firma..... Hora.....16:41

Moción de Orden del Día N°.....

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

Moción de Orden del Día N° 1689

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 12 de enero se conmemora el **"77° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CHANQUILLO"**, creado mediante Ley 10165 del año de 1945 durante el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el **"DISTRITO DE CHANQUILLO"**; es uno de los cinco distritos de la Provincia de Nazca, ubicada en el Departamento de Ica; distrito agrícola productor de los ricos pallares, frutales y otros productos de panllevar.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del **"DISTRITO DE CHANQUILLO"**; al conmemorarse éste 12 de enero una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación política.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento al **"DISTRITO DE CHANQUILLO"**, al conmemorase el 12 de enero el **"77° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Abelardo Federico Hernández Quispe, Alcalde de la Municipalidad del **"DISTRITO DE CHANQUILLO"**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, enero 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Libre

Escaneado con CamScanner